2-622086

Manta, 10 de Septiembre de 2009

Señor Capitán ROBERTO ENRIQUE GARCIA CALLE Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía INDESURV & BROKERS C. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía en la ciudad de MANTA-MANABI por el periodo de cuatro años.

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía INDESURV & BROKERS C. LTDA., a Usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La compañía INDESURV & BROKERS C. LTDA.. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Sara Calderón Regatto, el 25 de Febrero de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de Marzo de 1994.

El presente nombramiento servirá a Usted para legitimar su personería.

Muy ategitamente,

MIGWEL FAJARDO AGUIAR

SECRETARIO AD-HQC

RAZON: Acepto el nombramiento que se me otorga y me comprometo a cumplir con lo dispuesto por las Leyes y Estatutos Sociales. Guayaquil, 10 de Septiembre de 2009

ROBERTO ENRIQUE GARCIA CALLE

CC. 0905142295

Nacionalidad: Ecuatoriano Domicilio: Guayaguil

-30 UBC

Suption from 10

area in the provide the country of t